

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTEARRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD DEL ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1582 – “MIS ANGELITOS” DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO - UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

CERNA MERCADO, Elsa Marivel

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado	5
2. Diagnóstico	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1 Resultados cuantitativos.....	8
2.1.2 Resultados cualitativos.....	8
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	14
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	17
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	20
5.1 Marco Conceptual	20
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación	20
5.1.1.1. Monitoreo.....	20
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo.....	22
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo	22
5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo	23
5.1.1.2. Acompañamiento	23
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento	23
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento	23
5.1.1.3. Evaluación.....	25
5.1.1.3.1. Definición de evaluación	25
5.1.1.3.2. Tipos de evaluación	25
5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación	27
5.1.2 Área de Psicomotricidad	28
5.1.2.1. Enfoque del área de psicomotricidad.....	29
5.1.2.2. Competencia: Desarrollo autónomo a través de la motricidad.....	30
5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la	

competencia	31
5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia	32
5.2 Experiencia Exitosa.....	33
6. Diseño de Plan de Acción	35
6.1 Objetivos	35
6.1.1 Objetivo general	35
6.1.2 Objetivos específicos	35
6.2 Matriz del Plan de Acción	36
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	40
8. Presupuesto	45
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	47
10. Lecciones Aprendidas	49
Referencias.....	50
Apéndice	52

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas	7
<i>Figura 2.</i>	Análisis del resultado del diagnóstico.....	12
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol como Líder Pedagógico	16
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de Acción.....	37
<i>Figura 5.</i>	Plan de monitoreo y evaluación del Plan de acción.....	41
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y medidas a adoptarse del Plan de Acción	42
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto del Plan de Acción	45

Introducción

El presente trabajo académico denominado informe de Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en el área de Psicomotricidad del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1582 – “Mis Angelitos” Del Distrito De Víctor Larco Herrera, Provincia De Trujillo – Unidad de Gestión Escolar Local 03 – Trujillo Nor Oeste, Región La Libertad, corresponde al producto final del proceso de formación sobre buenas prácticas y plan de acción del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, Ítem 04 – La Libertad.

El trabajo académico ha sido realizado porque expresa la finalidad de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico que es la de fortalecer competencias y desempeños de los directivos de IE públicas para incrementar su idoneidad y capacidad para evaluar y dar soporte a sus equipos docentes y mejorar las condiciones institucionales a fin de favorezcan la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Así mismo, es un aprendizaje y una herramienta para implementar de manera complementaria los tres pilares de política del Sector: Modernizar la gestión de la Institución Educativa, Revalorar la carrera del directivo y Mejorar los aprendizajes y se ejecuta sobre las mismas competencias del directivo establecidas en el Marco del Buen Desempeño Directivo.

Para el desarrollo del presente trabajo académico se ha considerado una secuencia de actividades a fin de lograr las competencias establecidas, iniciándose con el análisis de la realidad de la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente, de los recursos y los resultados de los aprendizajes; planificando alternativas de solución. Estas alternativas de solución se tomaron de manera informada y contextualizada, a partir de prioridades establecidas y evidencias recogidas. La alternativa de solución priorizada (MAE) permite al directivo gestionar el clima institucional promoviendo la participación y la convivencia democrática, acompañar y evaluar el desempeño docente desde su rol de Líder Pedagógico, impulsando la reflexión crítica para la mejora continua de los procesos pedagógicos.

El trabajo académico presenta cinco acápites bien definidos y sustentados. La primera parte corresponde a los acápites uno y dos que se refieren a la identificación de la problemática a partir de un análisis y caracterización del contexto socio –

cultural de la Institución Educativa y la definitiva formulación del problema, sustentado en los resultados de la aplicación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos del diagnóstico.

Un tercer y cuarto acápite que corresponde a la sustentación del accionar de los directores como parte de su rol de líderes pedagógicos y su preocupación por el mejoramiento de los aprendizajes que involucre el compromiso de toda la comunidad educativa. Esto se expresa en el planteamiento y sustentación de los alcances del monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógicos como alternativa de solución.

El acápite cinco, que presenta la sustentación teórica de la alternativa de solución priorizada, es decir, la definición, estrategias de aplicación, tipos, métodos e instrumentos del monitoreo, acompañamiento y evaluación. Se hace referencia además, al área curricular involucrada, las estrategias metodológicas y recursos para desarrollar la competencia, culminando con la indicación de alguna experiencia exitosa.

Y los acápites seis y siete referidos al diseño del Plan de Acción partiendo del objetivo general, los objetivos específicos, la presentación de la Matriz del Plan de Acción y el Plan de Monitoreo y Evaluación de dicho plan. Como parte última, correspondiente a los acápites ocho, nueve y diez, se presenta un cuadro general del presupuesto requerido para la implementación del plan de acción con la descripción del proceso que comportó su elaboración. Se culmina esta parte con el enunciado de algunas lecciones aprendidas a lo largo de la elaboración del presente trabajo académico a modo de reflexión y auto evaluación final.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos”

La Institución Educativa N° 1582 – “Mis Angelitos” se encuentra ubicada en la Urbanización Popular de Interés Social “Liberación Social”, del distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo, región La Libertad y fue creada con Resolución Directoral N° 0348 del 09 de setiembre de 1974. Se encuentra a 4 metros sobre el nivel del mar y a 4 kilómetros de distancia del centro de Trujillo. En sus inicios comenzó sus labores en el club de madres donde se acondicionó un ambiente que funcionaba como aula, y con el paso del tiempo y por el aumento de la población estudiantil se construyeron tres aulas en el Pasaje Dos s/n, donde es su local actualmente en un área de 850 metros cuadrados.

La infraestructura de la institución educativa cuenta con 5 ambientes de material noble, designados para aulas de clase, un ambiente provisional de madera designado como ambiente administrativo (Dirección), servicios higiénicos para niños y niñas, patio amplio para actividades psicomotrices, un parque infantil y un ambiente pequeño para almacén, por ser gestión de la propia comunidad y haber sido construida sin asesoramiento técnico, no cuenta con una infraestructura moderna y adecuada, que permita atender a una población de 137 niños. Se cuenta con espacios amplios y apropiados para realizar actividades psicomotrices variadas, las docentes de la Institución Educativa son proactivas y dispuestas al cambio para la mejora de los aprendizajes.

El personal directivo de la institución es innovadora, reflexiva, responsable, respetuosa del medio ambiente y posee fortalezas que permiten un trabajo colaborativo con la comunidad educativa en pos de los cambios y avances educativos. Asimismo, las docentes se caracterizan por tener apertura y mejorar su desempeño docente en la planificación, organización y logros de aprendizaje de los alumnos, los cuales se caracterizan por ser comunicativos, creativos, alegres, sociables, participativos, solidarios; lo que permiten que sus aprendizajes sean logrados de manera satisfactoria. Los padres de familia son pocos colaboradores en las

actividades de psicomotricidad dificultando los logros de los aprendizajes de sus hijos.

La institución educativa concibe una educación para la vida basada en un enfoque por competencias, donde los alumnos son verdaderos protagonistas y forjadores de sus aprendizajes, encaminados a la resolución de problemas, ejercicio de la ciudadanía, la comunicación efectiva y la construcción de la autonomía a través de la psicomotricidad. Se viene practicando un tipo de gestión democrática y participativa, generándose un buen clima institucional, involucrando a todos los representantes de la comunidad educativa, en el análisis y elaboración de los documentos normativos y de gestión como: Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno, llegando a acuerdos por consenso. En la Institución Educativa, los padres de familia están organizados a través de la APAFA y cuentan con representantes en el CONEI, Comité de Alimentación Escolar del Programa Qali Warma, Comité de Gestión de Riesgo, Comité de Mantenimiento de Locales escolares y otros.

Se cuenta con una plana docente comprometida con el cambio, con muchos padres de familia que, a pesar de no contar con estudios profesionales, siempre están pendientes del avance de sus hijos y personal directivo con capacidad de gestión, todo esto constituye nuestra principal fortaleza ante las dificultades. En cuanto a las oportunidades, contamos con instituciones que nos brindan apoyo estratégico como son: el Instituto Superior Pedagógico “Indoamérica”, que envía estudiantes de Educación Inicial del IX ciclo, quienes realizan su práctica profesional en nuestra institución, la posta medica que nos apoya con charlas a nuestros padres de familia, la GRELL y UGEL 03 que siempre nos tienen presente para los eventos y/o concursos educativos, representando estas oportunidades un factor generador de cambio en favor de los aprendizajes que posibiliten mejorar la calidad de vida de la población.

El monitoreo en la Institución Educativa no se da de manera continua y formal, debido a que la directora ejerce también las funciones de docente de aula, pero en forma alterna brinda el asesoramiento pertinente para superar dificultades existentes, propiciando de esta manera el asumir compromisos que permitan mejorar la práctica pedagógica, siendo necesario potencializar dichas acciones para evidenciar mejores resultados.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de analizar los resultados obtenidos según la evaluación a los estudiantes durante los años 2015 – 2016 en las actas y registros oficiales se formuló el siguiente problema Nivel insatisfactorio de Aprendizaje en la Competencia se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad del Área de Psicomotricidad del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos” del distrito de Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo - Unidad de Gestión Local 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad”, es un problema latente debido a que los niños y niñas con deficiente desenvolvimiento autónomo a través de su motricidad en los niños y niñas se ve reflejado en un bajo nivel de logro de los aprendizajes.

El presente Plan de Acción se ha desarrollado con la técnica del árbol de problemas en el cual se definen de manera clara las causas y efectos de la problemática identificada. Una de las causas que ha provocado este problema es el deficiente manejo de estrategias creativas e innovadoras para el desarrollo de las capacidades psicomotrices, por parte de los docentes. El factor asociado es gestión del currículo, relacionado con la motivación de los docentes por cumplir sus funciones y realizar un trabajo colegiado, que les permita apropiarse de nuevas estrategias para aplicarlas con sus estudiantes sean actividades poco motivadoras para el desarrollo de la dentro del aula. Todo esto ha provocado que las sesiones de psicomotricidad contengan actividades poco motivadoras para el desarrollo de la autonomía a través de la actividad motriz.

Otra de las causas es el Inadecuado manejo del enfoque de la Psicomotricidad por las docentes. Siendo un factor que se relaciona a esta causa el desarrollo de las capacidades profesionales de las docentes debido a la falta de capacitaciones y espacios para el aprendizaje entre profesionales de la educación. Todo esto genera que la planificación de actividades desarrolladas durante las clases resulte poco significativas no permitiendo el desenvolvimiento autónomo a través de la motricidad ya que los estudiantes no tienen motivación porque no se toma en cuenta sus intereses, necesidades y sus estilos de aprendizaje.

Una tercera causa del problema es el limitado monitoreo y acompañamiento a las docentes; un factor importante relacionado con esta causa es la carga excesiva de

la gestión administrativa del equipo directivo y el cumplimiento de carga pedagógica de la directora al ejercer también como docente de aula. Esta causa lleva a Prácticas pedagógicas inapropiadas, este es un factor muy importante ya que el monitoreo, acompañamiento y evaluación no cuenta con enfoques, planificación, técnicas, instrumentos y recursos, asesoría crítica reflexiva, capacidades de equipo directivo y retroalimentación formativa que permitan tener una línea unificada para este proceso.

Una cuarta causa del problema es el Inadecuado clima institucional que dificulta la convivencia escolar para el aprendizaje. Por lo que se hace necesario establecer normas de convivencia que permitan establecer, fortalecer y cumplir las normas y acuerdos de convivencia en el aula y el factor relacionado a la gestión de conflictos, gestión del modelo de disciplina, gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto ha dado lugar al desorden e indisciplina en las sesiones de aprendizaje lo que dificulta el logro de los aprendizajes.

Para poder atender a estas causas que permitan superar el problema es necesario considerar la gran fortaleza de contar con docentes comprometidos con el cambio, dispuestos a capacitarse y ser monitoreados de tal manera que puedan fortalecer su práctica pedagógica dentro del aula poniendo en práctica nuevas y mejores estrategias para manejar mejor los procesos didácticos obteniendo resultados más alentadores respecto al problema identificado, contar con muchos padres comprometidos con la educación de sus hijos y directivos con capacidad de gestión. Debemos considerar además nuestras oportunidades pues el contar con aliados estratégicos y su apoyo permitirá abordar la problemática identificada de manera no aislada para generar cambios y transformaciones en la comunidad dando respuesta a sus demandas. Es importante hacerlo porque tanto estas fortalezas como las oportunidades apuntan a superar la problemática identificada que se detalla en el siguiente gráfico.

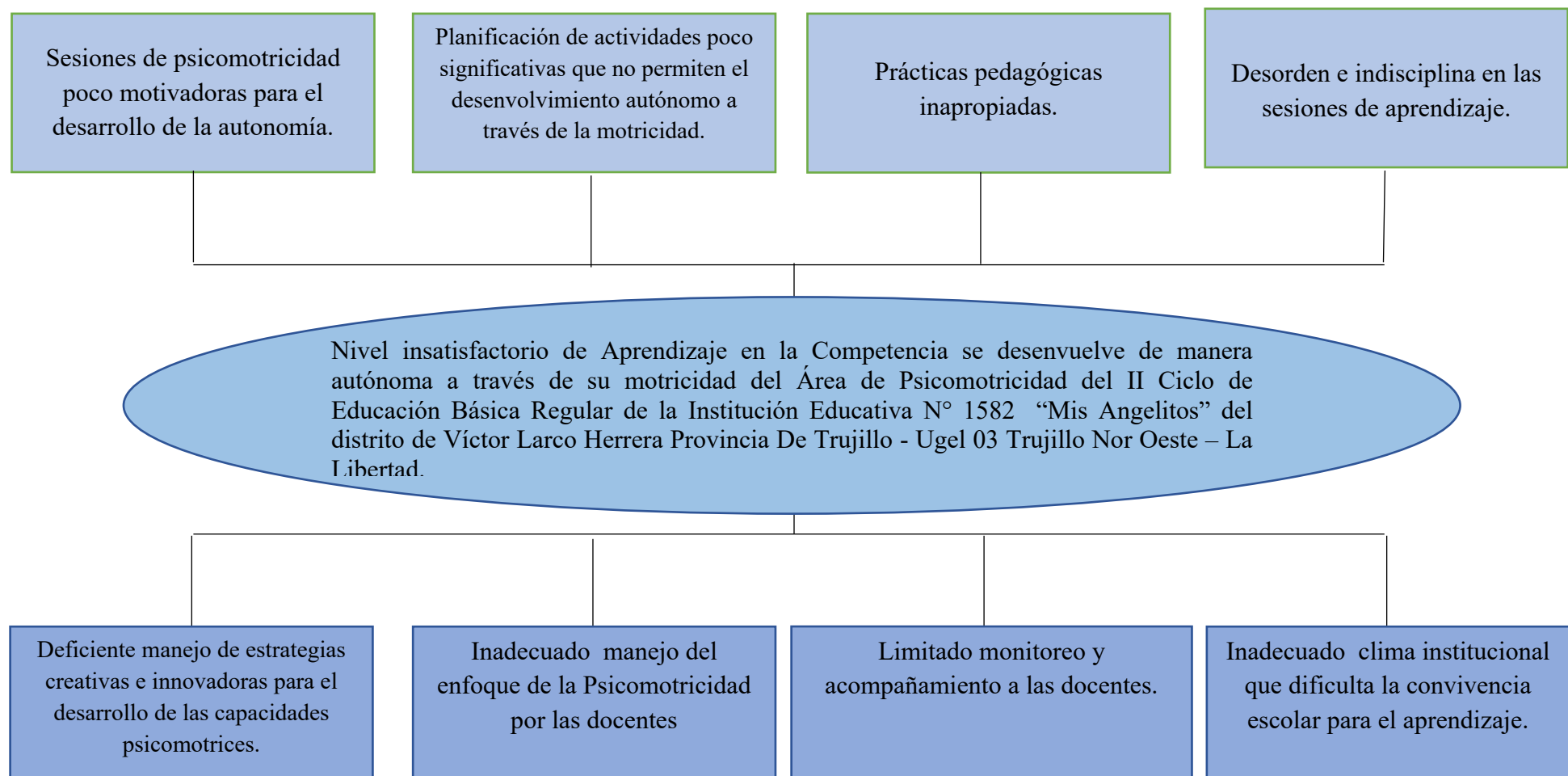


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1. Resultados cuantitativos. El 75 % de las docentes tienen dificultad en el manejo de estrategias creativas e innovadoras porque no realiza su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, incluir actividades para los procesos pedagógicos, didácticos y en el acompañamiento a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tienen claro el enfoque propuesto. Asimismo, no han recibido el monitoreo y asesoría apropiados.

Por otro lado, el 75% de docentes presentan dificultad en el manejo del enfoque, consecuentemente ejecutan actividades rutinarias y poco innovadoras en su trabajo pedagógico. Esto se debe al uso de estrategias metodológicas, materiales didácticos inadecuadas y/o descontextualizadas para promover el aprendizaje, asimismo, no han recibido el monitoreo y la asesoría apropiados, por lo que se realizará el acompañamiento a la práctica docente del área de Psicomotricidad a través de visitas de observación, para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.

Finalmente, el 75% de los docentes tiene dificultades para manejar la convivencia al interior de las aulas, y reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante comunicación estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para que los estudiantes cumplan los acuerdos de convivencia. Por lo que debemos evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el desarrollo de la autonomía a través de la motricidad.

2.1.2. Resultados cualitativos. Si analizamos el instrumento cualitativo aplicado a través de la Ficha Técnica del Grupo Focal, mediante el cual se recogió información acerca de la percepción de las docentes con respecto al Monitoreo y Acompañamiento. Los docentes consideran que el plan de monitoreo no se

desarrolla de manera permanente e incluso durante las jornadas de reflexión pedagógica. Por otro lado, esta población docente, también considera que se ha socializado apropiadamente y/o contextualizado la ficha de monitoreo. Asimismo, los docentes afirma que el monitoreo se realiza en busca de la mejora de la práctica docente y que generalmente se prima la autoevaluación que no siempre permite recoger información válida para poder retroalimentar.

Finalmente, consideran que el monitoreo se realiza con deficiencias en temas de metodología y estrategias del área de comunicación oral y no se considera un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. Para revertir esta situación se debe crear una cultura escolar en la cual se instale un monitoreo que desarrolle un seguimiento secuencial y organizado a cada docente a partir de la identificación de sus fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica para luego brindarles apoyo pertinente que permita promover su crecimiento profesional docente.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDD

El problema en torno al que gira el presente trabajo de investigación es Nivel insatisfactorio de Aprendizaje en la Competencia se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad del Área de Psicomotricidad del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos” del distrito de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo – UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad.

Para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque del área, incluir actividades para los procesos pedagógicos–didácticos y en el acompañamiento a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Asimismo, le cuesta escuchar con atención en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, reconocer el esfuerzo individual o grupal de los

estudiantes mediante comunicación estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Por otro lado, las docentes tiene dificultades en el uso de recursos y materiales didácticos apropiados como medio de generar aprendizajes significativos, además las docentes mantienen las actividades rutinarias en su trabajo pedagógico. Esto se debe a que los docentes no han recibido la asesoría correspondiente ni ha sido monitoreada permanentemente, tampoco se ha realizado un trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos cuantitativos tenemos el proceso referido al desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), el referido a la realización de la programación curricular (PO02.1) y el proceso referido a promover la convivencia escolar (PO05.1). De la misma manera, se relaciona con la competencia 5 del Marco del Buen Desempeño Docente. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Asimismo, se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión de la convivencia escolar.

Asimismo, se obtuvo las siguientes conclusiones con respecto al instrumento cualitativo: El monitoreo y acompañamiento se realiza en la escuela a través de un plan que contiene actividades y estrategias que permiten el recojo de información para analizarlo y tomar decisiones oportunas, así como un espacio de asesoría. Sin embargo, no se realiza de manera permanente e incluso durante las jornadas de reflexión. Tampoco se aborda sobre metodología y estrategias del área de comunicación oral y no se considera un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente.

Por otro lado, en este proceso de monitoreo prima la autoevaluación que no siempre permite recoger información válida para una retroalimentación favorable al fortalecimiento de las capacidades de las docentes.

Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión PO03.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con las competencias seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los

docentes y la reflexión conjunta del Marco del Buen Desempeño Directivo. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE.

El reto que tiene el equipo directivo es desarrollar la autonomía a través de la motricidad en los niños y niñas de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos”. Asimismo, se presentan los siguientes desafíos: Fortalecer las estrategias para el desarrollo óptimo y permanente del monitoreo y acompañamiento pedagógico, sensibilizar a toda la comunidad educativa en la práctica de las normas de convivencia, enriquecer en las docentes las capacidades de planificación de sesiones de aprendizajes, Potenciar el uso de material educativo disponibles en las aulas, comprometer a los padres de familia al reforzamiento en casa de los aprendizajes de los niños.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

A continuación tenemos el cuadro de Análisis de resultados del diagnóstico y sus relaciones con los procesos de gestión institucional implicados, con los compromisos que no se están realizando y con las competencias del Manual del Buen Desempeño Directivo.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Nivel insatisfactorio de Aprendizaje en la Competencia se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad del Área de Psicomotricidad del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos” del distrito de Víctor Larco Herrera Provincia De Trujillo - UGEL03 Trujillo Nor	Resultados cuantitativos: 1.-Las docentes de manera limitada incluyen en su planificación curricular, actividades innovadoras y creativas siguiendo los procesos pedagógicos y didácticos del área de Psicomotricidad. 2.-En un porcentaje mínimo las docentes utilizan materiales y/o recursos educativos de su contexto o del Kit de Psicomotricidad. 3.-Son pocas las docentes que conocen y practican la escucha con atención y dialogo con los estudiantes en el momento oportuno y de maneras equitativa .Al mismo tiempo no reconocen el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes, mediante una comunicación estimulante y/o positivas. Resultados cualitativos: 1.-La socialización del plan de acompañamiento y monitoreo pedagógico no es permanente. 2.-El acompañamiento y monitoreo pedagógico que realiza la Directora es favorable para la mejora del desempeño	PO: DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR. PO02Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.1Realizar la programación curricular. PO02.2Programar el tiempo para el aprendizaje PO02.3Disponer espacios para el aprendizaje. PO03Fortalecer el desarrollo docente. PO03.1Desarrollar el trabajo colegiado PO03.3Realizar acompañamiento pedagógico. PO04Gestionar los aprendizajes: PO04.1Desarrollar sesiones de	COMPROMISO 1 Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE. COMPROMISO 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	DOMINIO 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Competencia 1 Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándolos hacia el logro de metas de aprendizaje. DOMINIO 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Competencia 5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

Oeste – La Libertad.	docente. 3.-El acompañamiento y monitoreo pedagógico busca la mejora de la práctica docente. 4.-La Directora debe planificar en el PAT reuniones de interaprendizaje a través de redes educativas. 5.-Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de su involucramiento para la mejora de los aprendizajes de sus niños.	aprendizaje. PO04.2Reforzar los aprendizajes. PO05Gestionar la convivencia escolar y la participación: PO05.1Promover la convivencia escolar. PO05.2Prevenir y resolver conflictos. PO05.3Promover la participación de la comunidad educativa. PO05.4Vincular la IE con la familia.	COMPROMISO 5 Gestión de la convivencia escolar en la IE.	Competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su IE, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
----------------------	--	--	---	--

Figura 2: Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del Líder Pedagógico contempla varias dimensiones según Robinson, citada en el texto del módulo introductorio (MINEDU, 2016) La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje del área de Psicomotricidad, socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que permita la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La segunda dimensión es la dotación de recursos estratégicos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa del área de Psicomotricidad en todas las aulas para su uso óptimo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente durante las sesiones de aprendizajes. Es muy importante realizar el monitoreo porque permite recoger información de la labor docente determinar sus debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar oportunamente y lograr la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar grupos de interaprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo la auto capacitación docente con relación a la competencia de desarrollo de la autonomía en el niño y/o niña a través de su motricidad, del área de Psicomotricidad. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite

a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea comprometer a toda la comunidad educativa en la práctica de las normas de convivencia. Es necesario formular en consenso las normas de convivencia, a fin de garantizar espacios favorables para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El rol como Líder Pedagógico interpela el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Psicomotricidad de la Institución Educativa N° 1582, como asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. El Líder Pedagógico debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables, al mismo tiempo deben consensuar actividades dirigidas a la implementación del monitoreo desde la sensibilización, elaboración de instrumentos, cronograma, la observación de sesiones de aprendizaje hasta el procesamiento y comunicación de los resultados. El directivo fortalece su liderazgo pedagógico al encabezar las actividades de acompañamiento del docente, mediante la identificación de los puntos de mejora, de las estrategias de intervención y de encuentros formativos para el acompañamiento al docente que permitan la reflexión y mejora permanente de su práctica pedagógica que favorezcan el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El Líder Pedagógico debe garantizar el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes lo cual permitirá la elaboración de informes de evaluación propositivos y formativos en base a los informes de monitoreo y acompañamiento. A continuación presentamos la figura 3 sobre la caracterización del rol como líder pedagógico de los directivos. Tomando en cuenta las Dimensiones de liderazgo según Viviane Robinson, que deben hacer para solucionar el problema y por qué y para qué.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	▪ Elevar el nivel de logro ,de las competencias del área de Psicomotricidad hasta un 80%.	Es necesario precisar las metas y expectativas de lo que se quiere lograr para mejorar los aprendizajes de acuerdo a los desempeños del currículo nacional y lograr así el perfil deseado del egresado.
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	▪ Sensibilizar y reflexionar con las docentes sobre su práctica pedagógica. ▪ Fortalecer las capacidades de planificación curricular de las Docentes. ▪ Monitorear con más frecuencia el progreso de los aprendizajes de los estudiantes.	Es necesario superar las dificultades encontradas en el diagnóstico, monitoreo y acompañamiento, de tal manera que el trabajo pedagógico sea efectivo y contribuya a la mejora de los aprendizajes.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros.	▪ Promover la autoevaluación de su desempeño de las docentes e identificar sus necesidades de aprendizaje profesional. ▪ Generar el involucramiento de las docentes en su formación continua.	Es necesaria la mejora continua de los aprendizajes, para el logro de los desempeños y competencias del currículo nacional, y de acuerdo a lo establecido en el MBDD.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	▪ Comprometer a toda la comunidad educativa en la práctica de las normas de convivencia. ▪ Formular en consenso las normas de convivencia, para generar espacios favorables para los aprendizajes.	Las investigaciones han demostrado que una convivencia armoniosa genera un clima favorable para los aprendizajes.

Figura 3: Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

El ejercicio del liderazgo pedagógico directivo tal como lo plantea Leithwood (Ministerio de Educación, 2017 a), autor tomado en cuenta por el Ministerio de Educación, refiere que dentro del nuevo enfoque del directivo , esté tendría “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela”, ello implica que la gestión del líder directivo tenga una mirada integral, sistémica frente a cualquier situación que se requiera abordar, lo que permitirá comprenderla, intervenir en ella y transformarla apuntando a la mejora continua de los aprendizajes.

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Nivel insatisfactorio de Aprendizaje en la Competencia se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad del Área de Psicomotricidad del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos” del distrito de Víctor Larco Herrera Provincia De Trujillo - UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad; se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la institución educativa y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de las docentes para el desarrollo de sus sesiones de Psicomotricidad; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de Víctor Larco Herrera dedicada en su gran mayoría al rubro de la construcción. Como UPIS presenta una serie de problemas sociales como asalto a mano armada, micro comercialización de marihuana, consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, crecimiento desordenado del parque automotor y problemas de accesibilidad. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar las capacidades psicomotrices en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

El Ministerio de Educación (2017 b), señala al Monitoreo pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vesub L. y Alliaud A. reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores/ colaboradores o mentores. De esta manera se apunta a examinar las teorías implícitas del profesorado, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral (Ministerio de Educación, 2012, p. 41).

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la Sistematización sobre la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca – Piura del año 2011. Así como la Experiencia en el acompañamiento pedagógico entre docentes para mejorar la calidad educativa/ La Banda Shilcayo - Tarapoto de la Región San Martín desarrollada en el 2015.

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en las diversas áreas y de manera puntual del área de Psicomotricidad; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en el primer compromiso de gestión avance de los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como estrategias metodológicas activas, creativas e innovadoras, con mayor utilización de medios y recursos modernos e innovadores.

El directivo, además de lo antes descrito, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad

(MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, auxiliares de educación, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de la comprensión lectora; los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y otros padres para coadyuvar a elevar los logros de aprendizaje, al mejorar el desarrollo de la psicomotricidad en los niños y niñas de la IE.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. *Definición.* El monitoreo pedagógico se define como “... el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones...” (Ministerio de Educación, 2014 a p. 50); en tal sentido es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la Expresión Oral en los estudiantes del II ciclo de educación inicial para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción. Entonces al ser el monitoreo un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Considerándose un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: la de gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y la de orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros (Ministerio de Educación, 2014, b

El Monitoreo Pedagógico es una tarea que debe realizar el director de la Institución Educativa, con el fin buscar y recoger de manera oportuna, información confiable que le guíe en búsqueda del mejoramiento del desempeño o práctica de sus docentes, para luego asesorarlo y capacitarlo según sus resultados y permitirles el crecimiento profesional, que redundará posteriormente en la mejora de la calidad educativa de la institución.

El monitoreo es importante porque permite identificar las fortalezas y los defectos de la puesta en marcha de las experiencias cotidianas e innovadoras, para así promover situaciones de mejora y superación en los procesos y planes de innovación pedagógica. Al considerarlo como proceso se asume que se constituye en una herramienta de mejora de la gestión pedagógica e institucional. Para ello es preciso considerar que presenta las siguientes características:

- Permanente e Integral: El monitoreo permite recoger información durante el desarrollo de los diversos procesos pedagógicos: planificación, ejecución y evaluación.

- Sistemático y Pertinente: Esto supone un seguimiento secuencial y organizado a cada docente a partir de la identificación de sus fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica.

- Formativo, Motivador y Participativo: El monitoreo debe promover el crecimiento profesional del docente como parte de un plan de formación permanente en la escuela. De manera complementaria, a través del asesoramiento y acompañamiento, necesita generar espacios de reflexión y de mejora continua. Asimismo, promueve el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.

- Flexible y Gradual: El monitoreo debe proponer distintas alternativas para apoyar a los docentes desde lo más inmediato a lo más complejo.

Junto con estos elementos imprescindibles, habría que añadir otros igualmente necesarios (Murillo, 2016).

- Positivo: Que se destaquen esencialmente los elementos que se realizan bien, y que ello sirva para reforzar el trabajo del profesorado. Todo docente realiza una mayoría de actividades bien y algunas mejorables. Siempre hay que destacar lo primero y dejar lo segundo como elementos para la reflexión. Un monitoreo que destaque solo lo negativo generará que los docentes rechacen este apoyo y, con ello, de nada servirá.

- Creíble: El monitoreo ha de generar un informe con datos objetivos sean creíbles para el docente, solo así posibilitará la toma de decisiones. Lo peor que puede ocurrir es que el docente implicado no esté de acuerdo con los resultados encontrados. Para ello, es muy importante que la recogida de datos sea de calidad, que sea transparente en la información recogida, que aporte datos objetivos, que las valoraciones están convenientemente justificadas y fundamentadas.

- Útil. El monitoreo debe desembocar en ideas que permitan al docente mejorar su trabajo. De esta forma, la parte más interesante son las sugerencias, recomendaciones e ideas que pueden convertirse en acciones concretas. Si el informe de monitoreo es exclusivamente una relación de evidencias, sin pauta para la acción, de poco servirá (Ministerio de Educación, 2017 c).

5.1.1.1.2 *Estrategias de monitoreo*. Puesto que la docencia es un quehacer complejo que muestra un conjunto de dimensiones que exigen una actuación reflexiva, por parte del docente; así como la presencia vital de parte del Directivo, a través de acciones concretas como el monitoreo. Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información del y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

- *Visita al aula*. Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la competencia de se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (Ministerio de Educación 2016 a) en estas visitas la directora observa y registra de manera sistemática información sobre la gestión docente en el aula, estas deben estar contenidas en un cronograma consensuado y previamente coordinado con las docentes, enmarcadas dentro de vínculos de respeto y confianza.

- *Autogestión*. Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica... con la finalidad de generar una reflexión personal sobre su práctica y el alcance de ella. La autogestión (que significa administración autónoma) también llamada (en el contexto de un proceso de ejecución autónomo) proceso ejecutivo, es el uso de cualquier método, habilidad estrategia a través de las cuales los docentes pueden guiar el logro de sus objetivos, con autonomía en el manejo de los recursos. (Oviedo, 2004).

5.1.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo*. Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

- *Ficha de observación*. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de

las estrategias de aprendizaje de la competencia de comprensión lectora, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de expresión oral

- *Cuaderno de campo*. Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. *Definición*. El Acompañamiento Pedagógico se concibe como una estrategia de formación en servicio y se han priorizado competencias y desempeños del marco del Buen Desempeño Docente y Directivo a fortalecer para mejorar su intervención en el aula.

Según la R.S.G. N.º 008-2017-MINEDU, el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes –de manera individual y colectiva– la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En ese marco, el monitoreo en aula y las reuniones de interaprendizaje, así como otras prácticas, se sitúan en una estrategia de acompañamiento pedagógico liderada por el director. No es un proceso evaluativo ni punitivo, sino un proceso que busca la mejora continua a través del uso de prácticas colaborativas entre los docentes y el director de una institución educativa o una red educativa. (Ministerio de Educación, 2014 b)

5.1.1.2.2 *Estrategias*. Existen una gran variedad de estrategias de acompañamiento pedagógico, pero para efectos del presente trabajo se han considerado las siguientes estrategias:

- *Visitas a aula*. Permiten la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. Cada visita toma como insumo los resultados de la visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas. La frecuencia de las visitas dependerá de las

necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela.

-Círculos de Interaprendizaje. Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Exige un alto grado de participación de los asistentes. Además demanda el registro de las ideas fuerzas de los participantes, así como los consensos que deriven de la reflexión.

-Pasantías. Consiste en la observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tiene dificultades en ese mismo desempeño o en la aplicación de determinada estrategia. La observación es participante. Requiere que previamente se identifiquen buenas y malas prácticas durante el proceso pedagógico, la aplicación de determinada metodología o estrategia. Asimismo, requiere que se prevea quien atenderá el aula del docente que realizará la pasantía.

-Jornadas de autoformación docente. Fortalecen las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, principalmente, a las necesidades de aprendizaje docente.

-Comunicación Virtual. Es una estrategia que permite el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el acompañamiento a la práctica educativa de personas e instituciones. Facilita el intercambio sobre el estado de situación de la práctica individual e institucional con diversas personas a la vez. El diálogo proactivo y orientador, a través de esta vía es una herramienta económica, innovadora y ágil. Estas características no afectan la calidad ni la oportunidad del proceso de acompañamiento. Requiere preparación y planificación previa, así como criterios definidos para el desarrollo del trabajo. Resulta complementaria a los círculos de aprendizaje

-Sistematización de la práctica. El proceso de acompañamiento constituye un espacio idóneo para que acompañadas y acompañados se apropien de esta estrategia. Ayuda a precisar y valorar las actuaciones con mejores resultados, así como identificar lecciones aprendidas.

-Talleres de Seguimiento. Se caracterizan porque focalizan los aspectos de la práctica educativa o institucional que requieren mejora. Asimismo, ofrecen la

posibilidad de confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller. Los talleres de

Seguimiento requieren planificación participativa y un apoyo logístico que facilite la reflexión, la producción individual y colectiva, así como la identificación de indicadores que aporten información relevante sobre los resultados de los Talleres.

5.1.1.3. Evaluación.

5.1.1.3.1 *Definición.* Desde una perspectiva formativa, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 10)

Para Valdés (2000), la evaluación de la práctica pedagógica del docente es más bien “una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente”.

5.1.1.3.2 *Tipos de Evaluación.*

Aparte de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación, Valdés, citado por Almuñaz (2013), así como otros autores, distingue distintos modelos de evaluación de la práctica docente:

-Modelo centrado en el perfil docente. Este modelo consiste en evaluar el desempeño docente de acuerdo con su grado de correlato con los rasgos y características, según un perfil previamente determinado, de lo que constituye un “profesor ideal”. Estas características se pueden establecer elaborando el perfil de las percepciones que tienen diferentes actores (estudiantes, especialistas directivos, profesores) sobre lo que es un “buen profesor”, para destacar rasgos importantes de los profesores que están relacionados con los logros de sus alumnos. Establecido dicho perfil se elaboran cuestionarios que se pueden aplicar a manera de autoevaluación, mediante un evaluador externo que entrevista a los profesores y consulta a los estudiantes, directivos, padres, etc. La participación y consenso de los diferentes grupos de actores educativos en la conformación del perfil del profesor ideal es un rasgo positivo de este modelo.

-Modelo centrado en los resultados obtenidos. Este modelo supone que para evaluar a los docentes no se debe atender a lo que estos hacen, sino mirar lo que

acontece en los estudiantes como consecuencia de lo que el profesor hace. Se evalúa al docente mediante la comprobación de los aprendizajes, tasa de graduación, tasa de repitencia, etc. Es decir, sobre los resultados alcanzados por sus estudiantes. Sin embargo, se corre el riesgo de descuidar aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es cuestionable considerar al profesor como responsable absoluto del éxito de sus estudiantes, pues los resultados que obtienen los estudiantes son producto de múltiples factores, por lo que el docente no es el único responsable.

- *Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula.* Este modelo ha predominado desde la década de los años sesenta, empleando pautas de observación, tablas de interacción o diferentes escalas de medida del comportamiento docente. Desde este modelo se propone que la evaluación del docente se haga identificando los comportamientos del profesor que se consideran relacionados con los logros de los estudiantes. En general, se relacionan con la capacidad del docente para crear un ambiente favorable para el aprendizaje.

- *Modelo de evaluación a través de pares.* El modelo de evaluación del desempeño docente a través de pares es el procedimiento mediante el cual por los docentes de una misma Institución Educativa, o externos a ella, juzgan el desempeño de otros profesores. Este tipo de evaluación se asienta en el hecho que los pares son expertos en el campo docente, así como en la disciplina en la que el profesor ejerce su actividad, lo cual “da la pauta a una evaluación basada en la experiencia profesional de profesores que se desenvuelven en la misma área de conocimientos que el evaluado”. Este tipo de evaluación suele realizarse a través de comisiones encargadas de revisión de medios de verificación del desempeño del profesor, observando las clases y haciendo uso de un instrumento para asegurar la objetividad de los juicios que se emiten (rúbricas o escalas gráficas, descriptivas y numéricas) u observaciones con juicios y sugerencias, o bien, a través de entrevistas. En el caso en que el fin de la evaluación sea formativo, se realiza una retroalimentación de la observación de clases por pares evaluadores, generándose un intercambio intencionado entre los pares y los docentes evaluados. Sin embargo, el modelo tiene desventajas en las que se debe poner atención al pensar en su uso: tiene implicancias políticas importantes, en particular, cuando la comunidad educativa no está preparada para ser evaluada, y menos aún, entre pares. Pueden existir problemas si el evaluado guarda alguna relación con un miembro del comité evaluador; también pueden existir conflictos

políticos e intereses contrapuestos entre los docentes evaluados y los pares evaluadores.

-*Modelo de autoevaluación.* El modelo de autoevaluación del desempeño docente es generalmente utilizado como un complemento de otros modelos de evaluación. Este modelo se asienta en la idea de que la reflexión del docente sobre su propia actividad, le permitirá una mejora en su desempeño. La autoevaluación permite conocer la percepción del profesor sobre su propia práctica, su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en su tarea, las metas que pretende alcanzar, entre otras cuestiones. Las ventajas de este modelo de evaluación docente son: que los docentes son los mejores jueces de su desempeño y aportan información que no es posible observar con otros modelos (percepción sobre el quehacer educativo, filosofía docente, etc.). Promover la autoevaluación es un ejercicio beneficioso para la mejora del docente y de las actividades que desarrolla. El modelo tiene diversas desventajas que pueden limitar su uso: si los objetivos de la evaluación no son claros o no se orientan a la formación, los docentes pueden completar las autoevaluaciones para “cumplir” formalidades o para complacer a las autoridades.

-*Modelo de evaluación a través de portafolio.* El portafolio para la evaluación de la docencia es una herramienta que reúne, de manera intencional, una serie de trabajos y reflexiones con el objeto de evaluar al docente en un periodo determinado. El uso de portafolio para evaluar el desempeño docente permite, por un lado, dar cuenta de muchas de las dimensiones de la actividad docente, ya que en un portafolio se reúnen distintas evidencias, las reflexiones y el pensamiento del docente detrás del trabajo en las clases. Además, permite conocer los recursos con los cuales el docente asume la enseñanza, y las habilidades, que no necesariamente se ven reflejadas en el aula. “Es un modelo, donde el docente es el informante de los productos relacionados con su ejercicio, aunque en ocasiones se pueden incluir evidencias de otras fuentes (opiniones de estudiantes y colegas, etc.). Es bastante completo, ya que puede comprender autoevaluaciones, expectativas actuales y metas futuras del profesor” (Almuiñaz, 2013).

5.1.1.3.3. *Instrumentos.* Se han seleccionado los siguientes instrumentos:

- *Lista de control.* Consiste en un listado de ítems que hacen referencias a características referidas a diferentes categorías a observar sobre las cuales el director tendrá que marcar si se producen.

- *Escalas de observación.* Permiten el registro sistemático de una serie de rasgos o características a observar en los docentes.

- *Códigos de categorías.* La categorización permite asignar lo que se observa a un sistema de categorías que pueden clasificarse y permite distinguir qué conductas son relevantes para nuestro problema de estudio. (Ministerio de Educación 2017)

5.1.2 Área de Psicomotricidad. Todas las personas, desde que nacemos, actuamos y nos relacionamos con el entorno a través de nuestro cuerpo. Con este nos movemos, experimentamos, comunicamos y aprendemos de una manera única, acorde a nuestras propias características, deseos, afectos, necesidades, estados de ánimo y demás. Esta da cuenta de la dimensión psicomotriz de la vida del hombre; es decir, de esa estrecha y permanente relación que existe entre el cuerpo, las emociones y los pensamientos de cada persona al actuar.

Desde los primeros meses de vida, el cuerpo y el movimiento son el principal medio que los niños y las niñas emplean para expresar sus deseos, sensaciones y emoción, así también para conocerse y abrirse al mundo que lo rodea. De esta manera, el bebé va adquiriendo progresivamente las primeras posturas –como pasar de boca arriba a boca abajo o viceversa, sentarse, arrodillarse y pararse- hasta alcanzar el desplazamiento y continuar ampliando sus posibilidades de movimiento y acción.

Al mismo tiempo, es a través de estas vivencias que el niño va desarrollando un progresivo control y dominio de su cuerpo reajustándose corporalmente (acomodándose) según sus necesidades en las diversas situaciones cotidianas de exploración o de juego que experimenta. Es a partir de estas experiencias y en la constante interacción con su medio que el niño va construyendo su esquema e imagen corporal; es decir, va desarrollando una representación mental de su cuerpo y una imagen de sí mismo.

En medio de este proceso, es necesario tomar en cuenta que los niños y las niñas son sujetos plenos de emociones, sensaciones, afectos, pensamientos, necesidades e intereses propios, los cuales durante los primeros años, son vividos y expresados intensamente a través de su cuerpo (gestos, tono, posturas, acciones, movimientos y juegos). Así, esto da cuenta de esa vinculación permanente que existe entre su cuerpo, sus pensamientos y sus emociones.

El área de psicomotriz promueve y facilita que los niños y niñas desarrollen la siguiente competencia: “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad”. (Ministerio de Educación, 2016). Visto así la psicomotricidad se

presenta como una herramienta que aporta el espacio donde el cuerpo es fuente de aprendizaje, habilitándolo como base de deseos, emociones y producciones que hablan de la singularidad del niño/a. En la etapa de educación Inicial los niños hallan en su cuerpo y en el movimiento las principales vías para entrar en contacto con la realidad que los envuelve y, de esta manera, adquirir los primeros conocimientos acerca del mundo en el que están creciendo y desarrollándose. Sin duda, el progresivo descubrimiento del propio cuerpo como fuente de sensaciones, la exploración de las posibilidades de acción y funciones corporales, constituirán experiencias necesarias sobre las que se irá construyendo el pensamiento infantil. Asimismo, las relaciones afectivas establecidas en situaciones de actividad motriz, y en particular mediante el juego, serán fundamentales para el crecimiento emocional. En este sentido, en el presente artículo nos ocuparemos de justificar la necesaria presencia de la educación física y de presentar un diseño de intervención en la praxis en esta etapa educativa.

Por otra parte, es precisamente a esta área, y para la etapa que nos ocupa, que le corresponde la tarea de dar respuestas a las cuestiones planteadas, y a otras tales como el excesivo sedentarismo o la obesidad infantil. Para ello es necesario que los maestros y educadores de este nivel educativo se cuestionen, de forma responsable, las intenciones y las formas de intervención didáctica en el ámbito motor. Es por ello que en este artículo recogemos conceptos y supuestos en torno al desarrollo motor, los contenidos motrices, la expresión corporal, el juego motor y el planteamiento metodológico y programador de la motricidad en la etapa de educación inicial. (Ministerio de Educación 2016, p 48)

5.1.2.1. Enfoque del área de Psicomotricidad. El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias del área de psicomotricidad, se sustenta en el Enfoque de la Corporeidad. Dicho enfoque concibe al “cuerpo” más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. De esta manera, asume que el “cuerpo” se encuentra en un proceso constante de construcción de su ser; este es un proceso dinámico y que se desarrolla a lo largo de toda la vida, desde el hacer autónomo de la persona, y que se manifiesta en la modificación y/o reafirmación progresiva de su imagen corporal, la cual se integra en otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social. Por ello, se valora la condición de la persona para actuar y moverse de forma intencionada, a

partir de sus necesidades e intereses particulares, y tomando en cuenta sus posibilidades de acción en una interacción permanente con su entorno.

Además, el área utiliza conocimientos acordes y relacionados con las ciencias aplicadas a la educación, por lo que no se busca desarrollar solamente habilidades físicas en los niños, sino también su identidad, autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas, tanto en contextos de actividad física como en la vida cotidiana. Es decir, desde este enfoque se busca contribuir en su proceso de formación y desarrollo para su bienestar y el de su entorno. (Ministerio de Educación 2016)

5.1.2.2. Competencia, desarrollo autónomo a través de la motricidad. Según Ministerio de Educación (2015), llamamos competencia a la facultad que tiene una persona para actuar conscientemente en la resolución de un problema o el cumplimiento de exigencias complejas, usando flexible y creativamente sus conocimientos y habilidades, información o herramientas, así como sus valores, emociones y actitudes. La competencia es un aprendizaje complejo, pues implica la transferencia y combinación apropiada de capacidades muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito. Es un saber actuar contextualizado y creativo y su aprendizaje es de carácter longitudinal, dado que se reitera a lo largo de toda la escolaridad. Ello a fin de que pueda irse complejizando de manera progresiva y permita al estudiante alcanzar niveles cada vez más altos de desempeño.

Para lograr la competencia de psicomotricidad: “se desenvuelve autónomamente a través de su motricidad” se visualiza cuando los niños y niñas se desenvuelven motrizmente al ir tomando conciencia de su cuerpo, y sus posibilidades de acción y de expresión. Ello ocurre a partir de la exploración y experimentación de sus movimientos, posturas, desplazamientos y juegos de manera autónoma. (Ministerio de Educación, 2016).

Cuándo el niño tiene la posibilidad de actuar y relacionarse libremente con su entorno, va probando por propia iniciativa determinadas posturas o movimientos hasta dominarlos y sentirse seguro para luego animarse a intentar otros. De esta manera, va desarrollando sus propias estrategias de coordinación y equilibrio desde aquellos que sabe hacer, sin ser forzado.

Todas estas acciones, además, permiten al niño conocerse e ir afianzando el dominio de su cuerpo, y el desarrollo y control de sus posturas, del equilibrio y la

coordinación de sus movimientos. Así también, su sentido de ubicación y organización en razón a los objetos, al espacio, al tiempo y a las personas de su entorno. Es decir, niños y niñas irán reajustándose corporalmente tomando en cuenta los objetos que emplean o que están a su alrededor, el espacio en el que se encuentran y del cual disponen, el tiempo que dedican a las actividades que realizan (la duración, el término o el tránsito entre ellas), y considerando también como se organizan en la interacción con sus pares y los adultos que los acompañan. Todas estas vivencias contribuyen con la construcción de su esquema e imagen corporal. Estas se desarrollan de manera saludable si el ambiente que se ofrece al niño es un ambiente cálido, oportuno, enriquecedor y que respeta sus potencialidades, ya que ambas construcciones dependen de sus experiencias vividas, y sus relaciones con otras personas y con su entorno.

Para ello, es sumamente importante que el docente pueda acompañar al niño en el desarrollo de esta competencia a través de la observación y el respeto hacia sus propias potencialidades para expresarse y desenvolverse de manera autónoma a través de sus movimientos, acciones y juegos. Por lo tanto, deberá brindarle un ambiente seguro y objetos pertinentes que le permitan desplazarse, moverse y descubrir sus propias posibilidades de acción; estar atento a sus gestos, posturas, tono, ritmo, movimientos y juegos, los cuales expresan las sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos de los niños y niñas. Esto permitirá ofrecerles un acompañamiento oportuno, transformar el espacio e incorporar nuevos materiales, en respuesta a sus intereses y necesidades de expresarse con el cuerpo.

En el desarrollo de la competencia “se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” los niños y las niñas combinan principalmente las siguientes capacidades: Comprende su cuerpo y se expresa corporalmente. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 49),.

5.1.2.2.1, *Estrategias Metodológicas para desarrollar la competencia.* El juego es la actividad natural y uno de los instintos más preciosos del niño, constituye la manifestación más espontánea y el modo peculiar de satisfacer la necesidad de movimiento y acción haciendo uso de la creatividad.

El movimiento constituye la primera necesidad del niño siendo por tanto imperativo que este juegue, ya que de esta manera favorece el desarrollo de los músculos, el desarrollo orgánico, la coordinación de sus movimientos y sentidos para lograr su desarrollo físico y su madurez emocional y social.

El juego acompaña al niño en el transcurso de su vida, constituyendo la vía por la que adquiere el cúmulo de experiencias necesarias para enfrentarse con éxito al mundo que lo rodea, dándole oportunidad para que experimente y ponga en práctica todas sus habilidades, y para que conozca mejor el sentido de lo que puede en el medio en que se desenvuelva.

- *Juegos puramente motrices*: saltos, desequilibrios / equilibrios, caídas, balanceos, giros, rodar, destruir, esconderse, golpear, llenar / vaciar, reunir / separar, arrastrare, hacer puntería o encestar, etc.

- *Juegos con carga simbólica*: un perro y su dueño, tiendas, comiditas, papas y mamas, médicos, casitas, superhéroes, etc.

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar la competencia*. Para lo cual se tendrán en cuenta los momentos o fases de la sesión de psicomotricidad:

- *Fase del inicio o entrada*: Sirve como la preparación hacia un cambio que los niños reconocen, un cambio en el ambiente, un espacio nuevo en el que pueden hacer cosas distintas del aula. Este ritual de entrada sirve como recibimiento en el que el educador reconoce personalmente a cada niño realizando un diálogo para compartir las novedades que le han sucedido “día a día” e intercambiar un momento de diálogo con sus compañeros. Se recuerdan las normas del aula para que después, en el momento que se inicie la sesión en los diferentes espacios, todo se desarrolle bajo un nivel correcto de seguridad.

- *Fase de la expresividad motriz*. En esta fase el niño pone en movimiento todo su cuerpo sin temor consiguiendo así descargar grandes cantidades de energía, tensiones, conflictos, etc. Viviendo el placer que produce el movimiento del propio cuerpo, el niño logrará sentir una descarga tónica, que, a su vez, le permitirá alcanzar una descarga emocional.

- *Fase de la historia o cuento*. Para dar paso a la actividad de alguna manera, durante la narración del cuento sucederá que el niño pasará del placer de hacer al placer de pensar, es decir vivirá las emociones sin necesidad de utilizar el cuerpo.

- *Fase de la expresividad plástica o Gráfica*. En la fase de representación llega la inmovilidad del cuerpo, es decir, se para la emoción y el niño se adentra en un nivel superior de simbolización.

- *Fase de ritual de salida*. Este ritual les prepara para el abandono de la sala y sus resonancias tónico - emocionales disponiéndoles adecuadamente en el camino de regreso al aula normal. Este último momento de la sesión se usará para cerrar la

sesión y despedir a los niños. Al igual que en el ritual de entrada se dará pie al lenguaje.

5.2 Experiencia Exitosa.

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca. Fue desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento, la segunda a la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase se desarrolló en dos momentos: la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la

implementación de un Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continúa.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

Se pone énfasis en la práctica docente con el propósito de recoger información que permita identificar las habilidades pedagógicas que limitan el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes, puesto que el fin es siempre la mejora de los aprendizajes, se ha determinado que la estrategia más adecuada es la aplicación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, Por este motivo se plantean los siguientes objetivos:

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la psicomotricidad mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 1582 “Mis Angelitos” del distrito Víctor Larco, provincia de Trujillo- UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad

6.1.2. Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la psicomotricidad a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre enfoque del área, manejo de estrategias y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente del área de Psicomotricidad mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias se desenvuelve con autonomía a través de la psicomotricidad.
- Evaluar la práctica docentes través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en la psicomotricidad.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de Psicomotricidad; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la Psicomotricidad. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRA-TEGIAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Psicomotricidad	Monitorear la práctica docente del área de Psicomotricidad a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.	Visita al aula	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Directivo	x											
					1.2. Jornadas de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directivo y docente	x	x										
					1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo.	Directivo y docente		x										
					1.4. Diagnóstico del desempeño docente (ejecución Primera visita).	Directivo			x									
					1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Directivo				x								
					1.6. Observación de sesiones de aprendizaje ...(Visitas 2, 3 ...).	Directivo				x	x	x						
	-Acompañar la	Número de	El 100% de		2.1. Revisión del informe de monitoreo identificando los	Directivo						x						

	práctica docente del área de Psicomotricidad mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias de expresión oral.psicomotricidad	formativos de acompañamiento ejecutado a los docentes.	acompañado en su práctica pedagógica al menos tres veces.	Círculos (grupos) de aprendizaje.	puntos a mejorar.											
					2.2. Identificación de las estrategias de intervención.	Directivo						x				
					2.3. Diseño y elaboración, del instrumento de acompañamiento.	Directivo						x				
					2.4. Programación de los encuentros formativos para el acompañamiento docente.	Directivo						x				
					2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento.	Directivo										
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias	Porcentaje de docente evaluados e informados de los resultados de su proceso de monitoreo y acompañamiento.	100%de los docentes monitoreados y acompañados son evaluados e informados de sus resultados	Auto-evaluación Hetero – evaluación Coevaluación	1.1. Sensibilización sobre la importancia de la evaluación en el marco del MAE.	Directivo		x								
					1.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a las docentes.	Directivo y Docentes		x								
					1.3. Organización de espacios de reflexión para la aplicación de	Directivo y Docentes			x							

	pedagógicas en psicomotricidad				instrumentos de Coevaluación y Heteroevaluación.											
					1.4. Elaboración del informe final de evaluación, en base a los informes de monitoreo y acompañamiento.	Directivo									x	
					1.5. Entrega del informe de la evaluación final a los docentes y retroalimentación.	Directivo										x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información durante el proceso de implementación, con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño.

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene, entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.

- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL/TRIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente del área de Psicomotricidad a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Visita al aula	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Directora Docentes						x	- Acta de asistencia - Ruta de trabajo - Panel de productos	Formato de registro de asistencia. Ficha de observación de aula. Rúbricas. Cuaderno de campo. Matriz de consolidación de resultados.	Materiales audio visual. Materiales de escritorio. Equipos informáticos .	100% de visitas ejecutadas.
			1.2. Jornada de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directora Docentes		x					- Acta de asistencia. - Ficha de Monitoreo contextualizada.			
			1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo.	Directora Docentes			x				- Plan de monitoreo - Cronograma de monitoreo publicado.			
			1.4. Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)	Directora			x				- Ficha de observación de aula compilada. - Cuaderno de campo.			
			1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Directora			x				- Matriz de consolidación sistematizada. - Lista de prioridades para acompañamiento			
			1.6. Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3).	Directora			x				- Informe de monitoreo.			
			1.7. Procesamiento y comunicación de resultados de las visitas de Monitoreo.	Directora			x				- Matriz de sistematización MED. - Informe final de monitoreo.			

Acompañar la práctica docente en el área de Psicomotricidad mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la psicomotricidad.	Número de encuentros formativos de acompañamiento o ejecutados por docente.	Círculos de interaprendizaje.	2.1. Revisión de los informes de monitoreo e identificación de los puntos de mejora a trabajar.	Directora			x				- Matriz de Sistematización del Monitoreo. - Informe de monitoreo. - Listado de Puntos de mejora.	Matriz de consolidación de resultados. Ficha de priorización de estrategias de intervención.	Materiales de escritorio. Equipos informáticos.	100 % de docentes acompañados en dos oportunidades.
			2.2. Identificación de las estrategias de intervención.	Directora				x			- Ficha de priorización de estrategias de intervención compilada.	Ficha de acompañamiento.		
			2.3. Diseño y elaboración del instrumento de acompañamiento.	Directora		x		x			- Instrumento de acompañamiento compilado.	Plan de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades docentes.		
			2.4. Programación de la secuencia de encuentros formativos para el acompañamiento.	Directora							- Cronograma de acompañamiento y fortalecimiento publicado.	Cuaderno de campo.		
			2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento.	Directora							- Panel de compromisos.	Formato de registro de asistencia. Registro consolidado de compromisos.		
Evaluar la práctica docente a través de	Porcentaje de docentes evaluados e informados de	Estrategias Métodos Evaluación Hetero	3.1. Sensibilización sobre la importancia de la evaluación en el marco del MAE.	Directora Docentes		X					- Acta de asistencia - Ruta de trabajo. - Panel de productos.	Formato de registro de asistencia.	Materiales audio visual.	90% de evidencias recogidas.

evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas del área de psicomotricidad.	los resultados de su proceso de monitoreo y acompañamiento.	evaluación Co evaluación.	3.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a las docentes.	Directora Docentes						x	- Consolidado de Ficha autoevaluación docente.	Plan de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades docentes. Ficha de autoevaluación docente. Matriz de sistematización.	Materiales de escritorio. Equipos informáticos	
			3.3. Organización de espacios de reflexión para la aplicación de instrumentos de Coevaluación y Heteroevaluación.	Directora			x				- Informe final de evaluación.			
			3.4. Elaboración del informe final de evaluación, en base a los informes de monitoreo y acompañamiento.							x				
			3.5. Entrega del informe de la evaluación final a los docentes y retroalimentación.							x				

Figura 5. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

LEYENDA:

0 = No implementada (0%)

1 = Implementación inicial (1% - 24%)

2 = Implementación parcial (25% - 49%)

3 = Implementación intermedia (50% - 74%)

4 = Implementación avanzada (75% - 99%)

5 = Implementada (100%)

A continuación presentamos un cuadro en el que se consideran los riesgos que se podrían generar frente a los tres objetivos específicos plantados en el Plan de Acción y que responden al monitoreo y acompañamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE ACCION	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica docente del área de Psicomotricidad a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	- Resistencia o rechazo de algunos docentes a ser monitoreados en el aula de clase. - Ejecución limitada del plan de monitoreo por sobrecarga administrativa y tener aula a cargo.	- Apostar por una adecuada sensibilización y un compromiso colegiado para la realización del plan de monitoreo. - Diseñar un plan de monitoreo realizable (realista) de acuerdo a las características, necesidades y exigencias de la IE.
Acompañar la práctica docente del área de Psicomotricidad, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la psicomotricidad.	- Dificultad para concretizar los encuentros de acompañamiento, por razones de diversidad de tiempo. - Falta de disposición al acompañamiento y/o rechazo a la mejora de su práctica pedagógica por parte de algunos docentes. - Limitado manejo de estrategias de acompañamiento por parte de los responsables. - Falta de habilidades emocionales y pedagógicas para el acompañamiento por parte de los directivos.	- Apostar por una adecuada sensibilización y un compromiso colegiado para la realización del plan de monitoreo. - Capacitación pertinente del equipo directivo para una mejor implementación del acompañamiento a las docentes.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas del área de Psicomotricidad	- Recojo inadecuado de evidencias de monitoreo y acompañamiento, que limita la evaluación del plan de MAE implementado. - Dificultad del directivo para la valoración de las evidencias. - Confusión del directivo de la naturaleza de evaluación del MAE con otros modelos valorativos.	- Atención específica al recojo de información sobre los procesos pedagógicos en el monitoreo y acompañamiento de los docentes. - Capacitación pertinente del equipo directivo para una adecuada valoración de la práctica de los docentes.

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse del Plan de Acción

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta los costos que deben considerarse para la implementación de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	MARZO.	S/.1.00 de fotocopias por número de docentes.	Recursos propios.
1.2. Jornada de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo.	MARZO - ABRIL	S/.5.00 de fotocopias por número de docentes.	Recursos propios.
1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo	ABRIL.	S/4.00 fotocopias por número de docentes.	Ninguno.
1.4. Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)	MAYO.	Ninguno.	Ninguno.
1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	JUNIO.	Ninguno.	Ninguno.
1.6. Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3).	JULIO.	Ninguno.	Ninguno.
2.1. Revisión de los informes de monitoreo e identificación de los puntos de mejora a trabajar.	AGOSTO.	Ninguno.	Ninguno.
2.2. Identificación de las estrategias de intervención.	AGOSTO.	Ninguno.	Ninguno.
2.3. Diseño y elaboración del instrumento de acompañamiento.	AGOSTO – SETIEMBRE.	Ninguno.	Ninguno.
2.4. Programación de la secuencia de encuentros formativos para el acompañamiento.	SETIEMBRE.	Ninguno.	Ninguno.

2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento.	SETIEMBRE – NOVIEMBRE.	S/:1.00 de fotocopias, S/. 5.00 refrigerio por cada docente.	Recursos propios.
3.1. Sensibilización sobre la importancia de la evaluación en el marco del MAE.	NOVIEMBRE.	S/:1.00 de fotocopias por cada docente.	Recursos propios.
3.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a las docentes.	SETIEMBRE.	S/. 1.00 de fotocopias por cada docente.	Recursos propios.
3.3. Organización de espacios de reflexión para la aplicación de instrumentos de Coevaluación y Heteroevaluación.	SETIEMBRE NOVIEMBRE.	Ninguno.	Ninguno.
3.4. Elaboración del informe final de evaluación, en base a los informes de monitoreo y acompañamiento.	DICIEMBRE	Ninguno.	Ninguno.
3.5. Entrega del informe de la evaluación final a los docentes y retroalimentación.	DICIEMBRE.	S/. 1.00 de impresiones por cada docente.	Recursos propios.

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de aprendizaje en la competencia se desenvuelve con autonomía a través de la motricidad del área de psicomotricidad y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa Inicial N° 1582 “Mis Angelitos” del distrito de Víctor Larco de la provincia de Trujillo.

El Módulo introductorio, brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo de nivel de aprendizaje de la autonomía a través de su motricidad del área de psicomotricidad de la educación básica regular en los estudiantes de II ciclo de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos”.

El Módulo 1, desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de aprendizaje de la competencia se desenvuelve con autonomía a través de su motricidad, del área de Psicomotricidad. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer la cadena de valor...

El Módulo 3, referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de bajo nivel de aprendizaje de la competencia se desenvuelve con autonomía a través de su motricidad del área de psicomotricidad; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo

focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Psicomotricidad y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la Motricidad de sus hijos...

Por otra parte, en el Módulo 4 desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de aprendizaje de la competencia se desenvuelve con autonomía a través de su motricidad del área de psicomotricidad, planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo...

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de aprendizaje de la competencia desarrolla su autonomía a través de la motricidad y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa N° 1582 “Mis Angelitos” de Liberación Social.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Se aprendió la importancia de partir de un diagnóstico el mismo que permitirá identificar con precisión los diferentes y variados problemas que afectan el logro de aprendizajes de los estudiantes; en tal sentido la rigurosidad, el trabajo colaborativo y la participación de todos los agentes involucrados en el proceso educativo es de suma importancia.

- Se aprendió que es necesario promover la cooperación entre todo el profesorado, así como el diálogo permanente sobre la práctica pedagógica, haciendo de ello una práctica común en la cual el acceso a las aulas no sea restringido ni ajeno al directivo, con la finalidad de promover comunidades de aprendizaje colaborativo sostenible en el tiempo.

- Se aprendió la importancia del Monitoreo y Acompañamiento permanente como una estrategia de la práctica docente para asegurar aprendizajes significativos y comprometan más el actuar del docente para empoderarlos y establecer una cultura evaluativa.

- Se aprendió que el liderazgo pedagógico facilita la gestión de un clima favorable, el mismo que resulta ser una condición necesaria para favorecer el óptimo aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello se debe promover las buenas relaciones personales en la comunidad educativa.

Referencias

- Almuíñaz, I. (2013). *La evaluación del desempeño del docente universitario*. Guayaquil: Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior Universitaria Tecnológica.
- Ministerio de Educación. (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014a). *Marco de Buen Desempeño Docente. Un buen maestro cambia tu vida*. Recuperado el 6 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450d-a43d-bd8cd65b4736>
- Ministerio de Educación. (2014b). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Recuperado el 8 de diciembre de 2017, de www.minedu.gob.pe: http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación. (2014c). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Recuperado el 6 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). *Matriz Aplicativo para el monitoreo a los compromisos de gestión escolar*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017a). *Compromisos de gestión escolar y Plan anual de Trabajo 2017*. Recuperado el 7 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://www.minedu.gob.pe/cge-pat/fasciculo-de-cge-2017.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017b). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Lima: Minedu. Obtenido de www.minedu.gob.pe.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de Educación Inicial*. Lima. Lima: Minedu. Obtenido de www.minedu.gob.pe.

- Ministerio de Educación. (2017c). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto del módulo 4 de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017d). *Módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: Minedu. Obtenido de www.minedu.gob.pe.
- Ministerio de Educación. (2017e). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Guía para el participante* (Vol. Tercer). Lima: Minedu.
- Murillo, F.J. (2016). *De la docencia eficaz a la evaluación eficaz de la docencia. La evaluación docente en el mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Oviedo, D. (enero de 2004). *Manual de Procedimientos para el acompañamiento y seguimiento en los centros educativos*. Recuperado el 7 de enero de 2018, de [www.monografias.com:https://www.monografias.com/docs/Manual-de-procedimiento-para-el-acompa%C3%B1amiento-y-seguimiento-F3925QVPCDU2Y](http://www.monografias.com/docs/Manual-de-procedimiento-para-el-acompa%C3%B1amiento-y-seguimiento-F3925QVPCDU2Y)
- Silva Peña, I. (2012). *Modelo de asesoría a escuelas centrado en el acompañamiento docente*. Chile: Universidad Arturo Pratt.

APENDICE 1.

FICHA DE MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	
NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO MODULAR:
DIRECCIÓN:	UGEL:
NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria ()	DRE:

DATOS DEL OBSERVADOR					
1. Cargo del observador	Director () Subdirector de nivel ()	2. Fecha del monitoreo			
	Coordinador académico () Coordinador del área ()		Día	Mes	Año
	Otro cargo () <i>Especificar:</i>				

Datos del docente observado → Datos a ser registrados consultando al docente	
3.- Apellidos y Nombres:	4.Especialidad

Datos de la sesión observada → Datos a ser registrados mediante la observación							
5. Área o áreas desarrolladas → Anotar en el siguiente espacio							
6. Denominación de la sesión:							
7. Nivel educativo:	Inicial ()	Primaria ()	Secund. ()	8. Grado(s) o año(s) en el aula:		9. Sección:	
10. Turno	Mañana ()	Tarde ()	11. Duración de la sesión observada:		_____ hrs., _____ min.		

NIVEL DE AVANCE		
Logrado	Cumple con lo previsto en el ítem	3
En proceso	Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem	2
En inicio	Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem.	1

Inicio	En proceso	logrado
16	17-32	33-48

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje ☐ Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda							
Complete los ítems 1-4 mediante la observación de la sesión.					Valoración		
1	El/la docente utiliza mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, sobre las no pedagógicas, durante la sesión de aprendizaje.				1	2	3
2	El/la docente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos del área de Ciencia y Ambiente.				1	2	3
3	El/la docente cumple y respeta el horario establecido para el área curricular, de acuerdo con los planes curriculares de cada IE (Inicial y Primaria) y respeta el número de horas establecido según la RSG N.º 2378-2014-MINEDU (Secundaria).				1	2	3
Complete el ítem referido a la planificación					Valoración		
4	El/la docente planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.				1	2	3
Subtotal							

Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje ☐ Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda							
Complete los ítems 5-10 mediante la observación de la sesión.					Valoración		
5	El/la docente problematiza y/o plantea el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje.				1	2	3
6	El/la docente comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje y el documento Orientaciones Básicas para la Programación Curricular.				1	2	3
7	El/la docente desarrolla estrategias, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta, el enfoque de área de Ciencia y Ambiente.				1	2	3
8	El/la docente acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, utilizando para ello las orientaciones planteadas en las Rutas de Aprendizaje.				1	2	3
9	El/la docente, teniendo en cuenta las competencias y capacidades de las Rutas de Aprendizaje de su área, ejecuta procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.				1	2	3
10	El/la docente adecúa si es necesario las estrategias metodológicas de las Rutas de aprendizaje en función de las necesidades e intereses de los estudiantes.				1	2	3
Complete los ítems 11-12 se monitorea mediante la revisión del documento de planificación, al final de la observación de la sesión. En caso no se cuente con ningún documento de planificación deberá marcar “En inicio”							
11	El/la docente cuenta con su planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área de Ciencia y Ambiente planteados en las Rutas de Aprendizaje y el documento Orientaciones Básicas para la Programación Curricular.				1	2	3
12	El/la docente presenta en su planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa.				1	2	3

Subtotal			
-----------------	--	--	--

Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje ☐ Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda				
Complete los ítems 13-15 mediante la observación de la sesión.			Valoración	
13	El/la docente utiliza materiales y/o recursos educativos, del módulo de ciencia de manera oportuna; que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión.	1	2	3
14	El/la docente acompaña y orienta, a los/as estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.	1	2	3
15	El/la docente usa materiales elaborados con participación de estudiantes y/o PPFF para el desarrollo de los aprendizajes.	1	2	3
Complete el ítem 16 mediante la revisión del documento de planificación, al final de la observación. En caso no se cuente con ningún documento de planificación deberá marcar “En inicio”			Valoración	
16	El/la docente presenta la planificación (carpeta pedagógica) en la que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos con relación al propósito de la sesión.	1	2	3
Subtotal				
Total final				

(*) Gestión del clima escolar en la institución educativa ☐ Datos a ser registrados mediante la observación según corresponda		Valoración		
Complete los ítems 1-3 mediante la observación de la sesión				
1	El/la docente escucha y dialoga con atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, según sus necesidades de aprendizaje.	1	2	3
2	El/la docente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (mediante palabras o gestos motivadores).	1	2	3
3	El/la docente promueve relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía.	1	2	3
Subtotal				

(*) Los datos que resulten de esta tabla no se tomarán en cuenta en la valoración de la matriz de monitoreo del Compromiso 4, que corresponde a la segunda parte del aplicativo en Excel. Dicha información se tomará en cuenta para evidenciar el clima que se desarrolla dentro de la sesión de aprendizaje.

COMENTARIOS

COMPROMISOS

ENCARGADO(a) DEL MONITOREO

DOCENTE MONITOREADO (a)

COMPROMISOS	PUNTAJE		
	En inicio	En proceso	Logrado
Uso pedagógico del tiempo.			
Uso de herramientas pedagógicas.			
Uso de material educativo.			
Subtotal			
Total general			

APENDICE 2:**FICHA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL****1. Objetivos**

Objetivo(s) Investigación
Objetivo(s) Grupo Focal

2. Identificación del moderador

Nombre moderador
Nombre observador

3. Participantes

Nº	Lista de asistentes Grupo focal
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

4. Datos de Inicio

Fecha de aplicación de la Ficha	
Lugar de aplicación	
Hora de inicio	
Hora de término	

5. Preguntas – temáticas estímulos

ASPECTOS		PREGUNTAS DIRIGIDAS
	1	
	2	
	3	

